



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO
AL EXONERADO POLITICO

peso
19
17.9.00

CERTIFICADO

Humberto Lagos Schuffenegger

HUMBERTO LAGOS SCHUFFENEGGER, Coordinador Nacional del Programa de Reconocimiento al Exonerado Político, certifica que, de acuerdo a las modificaciones introducidas a la Ley N° 19.234 mediante la Ley N° 19.582, el beneficio de Pensión No Contributiva otorgado a Don **LEOPOLDO GUILLERMO GARCIA LUCERO**, RUT N° 2.471.218-4, ha sido modificado. El nuevo beneficio, a partir del 1° de septiembre de 1998, sustituye el otorgado con anterioridad a esta fecha.

El monto de la Pensión es el siguiente:

| | | |
|----------------|---|-------------|
| Monto | : | \$ 79.776.- |
| N° de Decreto: | | 2760 |
| Fecha Decreto: | | 22.05.00 |

Se extiende el presente certificado, a petición del interesado para los fines que estime conveniente.

SANTIAGO, Enero de 2001

HCS/cvf.
Arch.: Cert.